

Informe de Actividades Julio 2026

Sololá 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-375-2026-029

2. Nombre: Pablo Zaqueo Sosa Piy

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

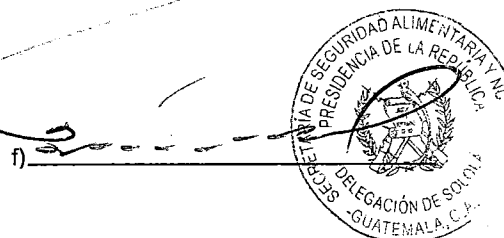
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización del mapeo de actores de la comunidad y sistematización de información de datos de Categorización, del casco urbano del municipio según línea de tiempo y formatos establecidos.
2	b) Apoyo en la elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de propuestas de mejoras para la comunidad; según necesidades identificadas con grupos organizados a través de reuniones de trabajo proyectadas.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a organizaciones con proyección comunitaria.	• Apoyar técnicamente a la Delegación Departamental en el fortalecimiento de las capacidades de autoridades locales y grupos comunitarios, mediante la implementación de procesos de capacitación, acompañamiento técnico y sesiones programadas de retroalimentación sobre sus funciones y responsabilidades, con el propósito de consolidar la participación comunitaria efectiva, la gobernanza local y la sostenibilidad de las intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo en Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de los grupos organizados.	• Apoyo a la Delegación Departamental en articular con comisiones u organizaciones locales, para mejorar la nutrición y prevenir la malnutrición en las familias de grupos identificados.
5	e) Apoyo en la preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Planes de Vida Comunitarios).	• Apoyo a la Delegación Departamental en seguimiento del proceso para la elaboración un Plan de Vida Comunitario con grupos priorizados y autoridades comunitarias, según línea de tiempo elaborado.
6	f) Elaborar y difundir "Historias de Éxito" que documenten buenas prácticas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.	• Apoyar técnicamente a la Delegación Departamental en la sistematización y documentación de historias de vida de familias, identificando y visibilizando buenas prácticas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), para su difusión

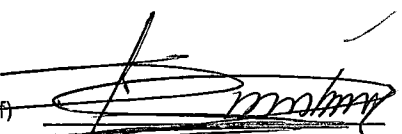
		entre los actores comunitarios e instituciones locales, con el propósito de fortalecer los procesos de educación, comunicación para el cambio social y la adopción de prácticas alimentarias y nutricionales adecuadas.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2753 28880 0715



f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Pineda
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____